

En la ciudad de Colonia del Sacramento, a los tres días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora nueve y veintiún minutos, y encontrándose presentes en la Sala de sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL, los señores integrantes de la MESA PERMANENTE: **APARICIO DUARTE** (Presidente- Partido Nacional, Treinta y Tres), **FREDIS ANTÚNEZ** (Secretario - Partido Nacional, Colonia), **MARÍA MAGALLANES** (Tesorera - Frente Amplio, Soriano), **GERVASIO CEDRÉS** (Partido Nacional - Treinta y Tres), **ADRIANA VELÁZQUEZ** (Partido Nacional - Tacuarembó), **EDUARDO DÍAZ** (Partido Nacional - Florida), **SANTIAGO ICASURIAGA** (Partido Nacional - Durazno), **JOAQUÍN BORDÓN** (Partido Nacional - Flores), **NELTON BARREDA** (Partido Nacional - Artigas), **GUILLERMO GASTEASORO** (Frente Amplio - Artigas), **BEATRIZ PEÑA** (Frente Amplio - Flores), **WASHINGTON GALLARDO** (Frente Amplio - Paysandú), **ELIZABETH RODRÍGUEZ** (Partido Colorado - Rivera), **MARIO FERNÁNDEZ** (Partido Colorado - Flores); y los señores coordinadores: **ALEJANDRO SILVERA** (Partido Nacional - Artigas), **JUAN RIPOLL** (Frente Amplio - Canelones), **WALDEMAR MANCEBO** (Cabildo Abierto - Rivera), **JOSÉ LUIS SÁNCHEZ** (Partido Nacional - Maldonado), **NANCY OLIVERA** (Partido Nacional - Rivera), **JOSÉ LUIS PEREIRA** (Partido Colorado - Rivera), se da por iniciado el plenario convocado para el día de la fecha.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Buenos días a todos.

Vamos comenzando. En primer lugar, agradecer a la Junta de Colonia por toda la atención que han tenido con nosotros, con todos los ediles; a los funcionarios; a Claudia que es una anfitriona de hierro, impresionante su trabajo; a Víctor.

INFORMES DE COMISIONES ASESORAS

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Empezamos con el tratado de los temas. No sé, ustedes dirán si vamos tratando acta por acta...

-**Sr. SILVERA.**- Presidente, usted anuncia la Comisión, que ya tiene a alguien para leer el acta, o si no el compañero de la Mesa que fue a coordinar, y después la ponemos a votación.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Empezamos con la Comisión asesora de Asuntos Internacionales. Digan el nombre para la versión taquigráfica.

Joaquín Bordón, tiene la palabra.

-Sr. BORDÓN.- Joaquín Bordón del Partido Nacional.

(LEE): "**COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES. ACTA**

Nº 1.- *En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el 2 de noviembre siendo la hora 10, en instalaciones de la Junta Departamental se reúne la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales.- Preside: Natalia Martínez.- Secretaría: Eva Abal.- Vocales: Andrés Morales, Alejandro López, Sebastián Paz, Pablo Martins y Gustavo Tadeo.- Coordina: Joaquín Bordón.- En la ciudad de Colonia el sábado 2 de noviembre de 2024 se reúne esta Comisión por primera vez desde su nueva conformación, revisando los temas en carpeta.- Se hace racconto de temas pendientes a considerar por esta Comisión.- Protocolo sobre extradición para personas fallecidas en países limítrofes.- Se informa sobre proyecto de ley de frontera. Se acuerda método de trabajo.- Se sugiere a la Mesa solicitar pedido de informes a la Comisión de Asuntos Internacionales de Cerro Largo para que informe al Congreso Nacional de Ediles sobre los avances en el proyecto del segundo puente sobre el río Yaguarón y el puerto en el río Tacuarí.- Se sugiere a la Mesa solicitar pedido de informes a la Comisión especial de Políticas de Frontera de la Junta de Artigas sobre el trabajo realizado hasta ahora.- Se sugiere a la Mesa solicitar pedido de informes al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre cantidad de ciudadanos extranjeros presentes en el territorio nacional, detallando políticas de Estado dirigidas a los inmigrantes.- Se sugiere a la Mesa solicitar pedido de informes al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la CARU sobre los motivos del costo de peaje sobre el puente General Artigas (Paysandú – Colón).- Se deja constancia sobre la convocatoria a reunión sobre río Uruguay en la ciudad de Uruguayana.- No habiendo más temas a tratar se da por terminada la sesión".*

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Gervasio Cedrés.

-Sr. CEDRÉS.- Muchas gracias, señor presidente.

Creo que debemos aclarar en las comisiones y tratar de ajustar el tema de cuando se dice *pedido de informes*.

Las comisiones, este Cuerpo, no puede hacer pedidos de informes, lo que tenemos que decir es *solicitar información*. La palabra pedido de informes no puede ir en los informes nuestros, porque no tenemos potestad para hacerlos.

Muchas gracias, señor presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, Gervasio.

Si están de acuerdo con la consideración... Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Alejandro Silvera, Junta de Artigas.

En el mismo sentido, lo del peaje sobre el puente General Artigas, no sé, a efecto de Secretaría no me gustaría que saliera el motivo del costo del peaje, me parece que es medio agresivo.

De repente, saber cuál es la reglamentación del costo del peaje, cuál es su costo y el destino que se le da al dinero. Digo, es un poco más diplomático.

Nada más, una aclaración sobre los términos.

-Sr. PRESIDENTE.- Entonces, primero ponemos a consideración las dos mociones de los compañeros para agregar al informe de la comisión lo planteado.

Por la afirmativa.

-Sra. TESORERA.- Quiero hacer una observación.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra María Magallanes.

-Sra. TESORERA.- Buenos días.

No queda bien eso de "*Protocolo sobre extradición para personas fallecidas en países limítrofes*". Me parece que extradición para personas fallecidas no es la palabra adecuada, porque la extradición se da cuando el individuo está vivo.

-Sr. CEDRÉS.- Repatriaciones.

-Sra. TESORERA.- Seguro. Me gustaría que se modificara eso, porque no está bien redactado.

-Sr. PRESIDENTE.- Bien. Ponemos a consideración cambiar extradición por repatriación.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-Sr. PRESIDENTE.- Ya queda aprobado con las modificaciones.

Le informamos al coordinador de la comisión cuando queden los cambios hechos, bien redactado.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE CULTURA-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión de Cultura.

El edil que hable, primero que diga su nombre.

-Sr. DÍAZ.- Gracias, señor presidente.

Edil Juan Díaz de la Junta Departamental de Florida, coordinador de la Comisión de Cultura.

(LEE): "**COMISIÓN DE CULTURA. ACTA N° 1.-** En el departamento de Colonia, el día 2 de noviembre del 2024 siendo la hora 10, en instalaciones de la Casa de la Cultura de Colonia se reúne la Comisión Asesora de Cultura para realizar el informe anual.-"

Presidente	Luz del Alba García	De	Soriano	Frente Amplio
Secretario	Norma Espinosa	De	Colonia	Partido Nacional
Vocal	Natalie Suárez	De	Florida	Partido Nacional
Vocal	Estela Ferreira	De	Artigas	Partido Nacional
Vocal	Carlos Torres	De	Durazno	Partido Nacional
Coordinador/a:	Juan Díaz	Florida		Partido Nacional
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a				

Se vota como secretaria a Norma Espinosa.- **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN A LA MESA PERMANENTE.**- Referente a los Asuntos Entrados en la Comisión se le dio trámite en su totalidad a los ingresados.- Recibimos la visita del señor profesor Santiago Pittamiglio, subdirector de Cultura de la Intendencia Departamental de Colonia, quien destaca la importancia del CNE. Nos brinda una detallada descripción de la actividad cultural que se realiza en el departamento de Colonia, destacando: quince Escuelas del Hogar con distintas actividades; Sistema Departamental de Bibliotecas, nueve; doce museos sistematizados comprendidos en la Ley Nacional de Museos; tres teatros y centros culturales; cinco elencos estables de coros que han recorrido distintos lugares; concurso literario cuyo premio es la edición y publicación de la obra, y la llegada de la Universidad de la República, que el Gobierno Departamental brinda en comodato el espacio físico.- Acta 2: La Comisión comienza a trabajar en un proyecto llamado "RecuperArte".- Se establece como Orden del Día de la siguiente reunión: Invitar al director de Cultura del departamento donde se realice el Congreso o a algún representante que el mismo designe, siguiendo el criterio establecido por la Mesa Permanente para el funcionamiento de las comisiones.- Cada integrante de las distintas Juntas Departamentales representadas presenta información sobre el trabajo que se está haciendo en cada uno de sus departamentos.- Los asuntos entrados siguen en carpeta para la sesión que viene.- Acta 3: Asuntos Entrados: Se da lectura al oficio 0032/024, referido a la Convención Uruguay de Malabares y Circos. La Comisión decide considerar de interés cultural la realización del evento.- Se continúa trabajando en el proyecto ya mencionado".

Muchas gracias, señor presidente.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra Ripoll.

-**Sr. RIPOLL.**- Gracias, presidente.

Dice Acta 2 y dice Acta 3, supongo que el corrector les jugó una mala pasada, debería ser Asunto 2 y Asunto 3. Digo, para corregir a los efectos.

Muchas gracias.

.....

-**Sr. PRESIDENTE.**- O sea, deberían ser asuntos en vez de actas. Donde dice Acta 2 y Acta 3, debería decir Asunto 1 y Asunto 2.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-**Sr. SILVERA.**- Perdón, presidente. A lo que se refiere el coordinador Ripoll es que cuando se considere el asunto dice asunto 032/024, que él sugiere debería ser un número más chico. Puede ser que ese asunto venga...

-**Sr. PRESIDENTE.**- No, no, no. Abajo dice *Acta 2* y si da vuelta la hoja dice *Acta 3*. Serían Asunto 1 y Asunto 2, porque al acta sería el Acta 1. Corregiríamos eso.

Entonces, a consideración el acta de la Comisión de Cultura.

Por la afirmativa.

-**AFIRMATIVA.**

-INTERCAMBIOS DE OPINIONES EN LA MESA.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tenemos que el acta de la Comisión de Cultura quedó sin firmar.

-**Sr. DÍAZ.**- Sí, señor presidente, porque había salido mal la impresión del acta. Ahora la pedí de nuevo, y les notifiqué a los compañeros que vinieran a firmar.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Capaz que ya corregimos donde dice Acta 2 y Acta 3 y ponemos Asunto 1 y Asunto 2.

Tiene la palabra.

-**Sr. SILVERA.**- Presidente, nosotros ya habíamos aprobado en Congresos anteriores, y es bueno que lo reiteremos acá, tenemos una norma que habilita a la Mesa a hacer correcciones de estilo, correcciones de numeración, que se deje constancia en Sala.

Eso se arregla por la Mesa y queda constancia en el acta. Cuando se haga el acta de la sesión ya sale corregido por parte de la Mesa. Nosotros facultamos hacer eso hace dos años por lo menos.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Bien.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Pasamos al informe de la Comisión de Desarrollo Social y Humano. No sé qué edil era el coordinador.

Diga su nombre para la versión taquigráfica.

-**Sr. MANCEBO.**- Edil Waldemar Mancebo, Junta de Rivera.

(LEE): "**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO. ACTA N° 1.**-
*Acta. N° 7.- En la ciudad de Trinidad, departamento de Colonia, el día 02/11/2024
siendo la hora 10, en instalaciones de la Casa de la Cultura de la Intendencia*

Departamental de Colonia se reúne la Comisión Asesora de Desarrollo Social y Humano con el siguiente Orden del Día:

<i>Presidente</i>	<i>Carlos Rey</i>	<i>De</i>	<i>Colonia</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Lilián Olano</i>	<i>De</i>	<i>Cerro Largo</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Lidia Chaves</i>	<i>De</i>	<i>Flores</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Mónica Peña</i>	<i>De</i>	<i>Cerro Largo</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Carlos Olivera</i>	<i>De</i>	<i>Treinta y Tres</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Ana Laura Niz</i>	<i>De</i>	<i>Lavalleja</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Coordinador/a</i> :	<i>Waldemar Mancebo</i>		<i>Rivera</i>	<i>Cabildo Abierto</i>
<i>Actúa en la secretaría el/la</i> <i>funcionario/a señor/a</i>				

Se designa presidente ad hoc al señor edil Carlos Peña y secretaria a la edil Lilián Olano.- Se recibió expediente N° 2024-86-2-01051 de la Junta Departamental de Florida con palabras de la edil Lucía Pereira, referente al cumplimiento de la Ley 18.651, Protección Integral de Personas con Discapacidad.- Se sugiere a la Mesa, siempre y cuando lo entiendan pertinente, solicitar las normativas vigentes, construcción, uso, mantenimientos de veredas y rampas en edificios públicos y privados, acorde a dicha ley, a las Intendencias de cada departamento, a los efectos de conocer las mismas.- A su vez, solicitar a la Intendencia de Flores el proyecto de Acción Social bajo la dirección de la señora Dinora Blanco para conocer el mismo por su relevancia en trabajo en red.- Le solicitamos a la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles la autorización correspondiente para concurrir a una jornada de trabajo en Flores con la Dirección de Acción Social. Se aspira conocer de primera mano su trabajo, insumo fundamental para esta Comisión Asesora, atendiendo a la invitación realizada por dicha directora, en fecha a considerar en el presente ejercicio”.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Gervasio Cedrés.

-Sr. CEDRÉS.- Gracias, señor presidente.

Lo único a reparar es cuando dice *ciudad de Trinidad*, debe decir *Colonia*. Es al inicio.

-DIALOGADOS.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra.

-Sr. RODRÍGUEZ.- Elizabeth Rodríguez, Junta de Rivera.

Otra pequeña corrección. Dice acta N° 7 y es acta N° 1.

-Sr. PRESIDENTE.- Dice acta N° 7, sería acta N° 1.

Tiene la palabra el edil Mancebo.

-**Sr. MANCEBO.**- Señor presidente, en la redacción del acta se pide recibir el proyecto bajo la dirección de la señora Blanco, que tengo entendido es un ejemplo a nivel de todas las Intendencias en cuanto a la solución de temas de Acción Social, sobre todo en el área de desplazamiento de personas tanto con problemas visuales como motrices.

Acá se pide recibir ese trabajo para su estudio, pero a su vez se pide concurrir a Flores a los efectos de verlo. Entiendo, en forma personal, que se tendría primero que recibir el trabajo y una vez recibido y estudiado, concurrir al lugar para ver.

Como ellos piden que sea decisión de la Mesa, propongo que primero se reciba el trabajo y después se concurra.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Entonces, lo que hacemos primero es hacer los trámites para recibir la documentación, y después ajustar detalles de la fecha para concurrir en la próxima Mesa del Congreso.

Si todos están de acuerdo, ponemos a consideración las modificaciones y la concreción de la visita.

-**Sr. MANCEBO.**- Una vez que la comisión reciba esa documentación, autorizar la coordinación con esta señora, para no ir cuando ella no esté.

O sea, la idea es que la comisión pueda coordinar previamente con ella una fecha para que pueda atender a la comisión.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Bien. Ponemos a consideración del Cuerpo con las modificaciones propuestas.

Por la afirmativa.

-**AFIRMATIVA.**

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Pasamos a la Comisión de Descentralización y Desarrollo.

Elizabeth Rodríguez.

-**Sra. RODRÍGUEZ.**- Elizabeth Rodríguez, Partido Colorado, coordinadora de la Comisión.

(LEE): "**COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO. ACTA N°**

1.- *En la ciudad de Colonia del Sacramento del departamento de Colonia, el 2 de noviembre siendo la hora 10, en instalaciones de la Junta Departamental se reúne la Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo, con el siguiente Orden del Día.- Conformar la nueva Comisión de Descentralización, designar presidencia y secretaria, y trazar línea de trabajo de la siguiente manera.*

Presidente	Adriana Uría	De	Paysandú	Partido Nacional
Secretario	Leonardo Iglesias	De	Colonia	Frente Amplio
Vocal	David Da Costa	De	Artigas	Partido Nacional
Vocal	Claudia Gamarra	De	Cerro Largo	Partido Nacional
Vocal	Sebastián Rodríguez	De	Florida	
Coordinador/a:	Elizabeth Rodríguez			
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a				

Se da comienzo a la reunión intercambiando con los integrantes de la nueva Comisión en el presente período.- En la primera sesión en Colonia, el día 2 de noviembre de 2024 se proporciona el material sobre la Ley 19.272, Ley de Descentralización y Participación Ciudadana, modificaciones y concordantes.- Los integrantes de la Comisión acuerdan estudiar el tema introduciéndolo como primer punto del Orden del Día para la futura reunión. Se sugiere a la Mesa proporcionar insumos para realizar el mejor abordaje de la temática.- El señor edil Leonardo Iglesias plantea abordar la Ley 18.651, Ley de protección Integral de Personas con Discapacidad, observando sus efectos en la descentralización y el desarrollo.- No habiendo más tema la presidente da por finalizada la reunión de la Comisión.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Gervasio Cedrés.

-Sr. CEDRÉS.- La Ley 18.651 está en las dos comisiones, en la de Desarrollo Humano y en la de Descentralización. Entonces, para que las dos comisiones no tengan lo mismo debiéramos asignar que fuera una, la de Desarrollo Humano, la que tomara el tema de la Ley 18.651.

No sé lo que dicen los compañeros, pero me parece que tendría poco sentido que dos comisiones tengan en el mismo tema. Por lo tanto, capaz que correspondería dejársela a Desarrollo Social y Humano.

-Sr. PRESIDENTE.- Alejandro Silvera, tiene la palabra.

-Sr. SILVERA.- Gracias, señor presidente.

Gervasio, en esto discrepo contigo, porque me parece que son dos tópicos diferentes de aplicación de la ley, donde la de Desarrollo Social y Humano la tomará desde el punto de vista de desarrollo social y humano, justamente es de lo que trata esa comisión. Y acá creo que el edil plantea cómo influye esa ley desde el punto de vista de la descentralización y el desarrollo.

Son dos tópicos diferentes que, de repente, la otra comisión no los va a tocar, y esta comisión tampoco va a tomar el de la otra comisión. Sugiero dejarlos en la misma.

Además, sugeriría modificar el texto donde dice (LEE): *"Los integrantes de la Comisión acuerdan estudiar el tema -correcto-. Se sugiere a la Mesa se proporcionen insumos para realizar el mejor abordaje de la temática"*. Eso creo que corresponde a la propia comisión buscarlos, estudiarlos, hacerlo. No corresponde a la Mesa estudiar un tema, buscar información y aportarle a la comisión, forma parte del trabajo que normalmente hacemos en las comisiones en las Juntas Departamentales; nosotros buscamos el material. Sugeriría borrar ese párrafo.

No sé si hay asuntos sobre modificaciones a la Ley 19.272, en el otro período estaba en carpeta. Es importante este tema, porque estaba a estudio de la Comisión de Asuntos Municipales del Parlamento, y de acuerdo con lo que leí en las últimas actas, se iba a pedir la opinión del Congreso Nacional de Ediles.

Por eso les había arrimado a los compañeros el texto del proyecto, porque creo que es urgente que la comisión se expida sobre alguno de esos tópicos. Podemos requerir el asesoramiento necesario a tales efectos, y bueno, cuando el Parlamento nos llame, poder ir con una posición.

Después, el tema del edil Leonardo Iglesias, creo que la comisión lo que nos pide, además, sería la formación de un asunto para que lo sigan tratando, porque hoy creo que no hay asunto sobre eso.

La Mesa votaría formar un asunto con el tema de la Ley 18.651, Ley Integral de Personas con Discapacidad, sus efectos sobre la descentralización y el desarrollo.

Gracias, presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, Alejandro.

Tiene la palabra Elizabeth Rodríguez.

-Sra. RODRÍGUEZ.- Gracias, presidente.

Dos cosas. Sobre la Ley de Descentralización, como dijo el coordinador del Partido Nacional, ayer se hizo un repartido en PDF en el grupo de la comisión sobre la ley y los proyectos que están a estudio.

Sobre los insumos, sabemos que hay un estudio de la anterior comisión y están inclusive todas las reglamentaciones departamentales. A eso apunta un poco el tema, capaz que no se explicitó en el acta. Lo dejo sentado.

Sobre la Ley 18.651...

-Sr. SILVERA.- Una interrupción.

-Sra. RODRÍGUEZ.-... justamente, no es por la parte social, sino el tema institucional de las Intendencias, de los Gobiernos Departamentales, a fin de conocer cómo vienen encarando este tema a nivel departamental cada uno de ellos.

El edil Leonardo Iglesias se comprometió a ingresar un Asunto Entrado en esta Junta de Colonia, solicitando se remita toda la información necesaria para que llegue a la comisión y, a partir de ahí, estudiarla.

La intención es esa, si en el estudio surge en algún momento la decisión o la sugerencia de enviarlo a la Comisión de Desarrollo Social, así se hará. Pero, en principio son dos enfoques diferentes lo que se quiere hacer.

-Sr. PRESIDENTE.- Si acepta la interrupción del compañero, porque primero tengo la palabra de Ripoll.

Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- No voy a decir que voy a ser breve. Voy a ocupar un párrafo en destacar que en medio de lo que es toda la efervescencia electoral, que venimos de una campaña muy dura y que vamos hacia otra campaña muy dura, que en esta institución se pongan los ojos en un tema tan sentido, tan sensible y necesario de legislar y de trabajar como este, habla muy bien del Congreso Nacional de Ediles. Eso primero.

Segundo. Compartimos lo expresado por el edil Alejandro Silvera, coordinador de la bancada del Partido Nacional, en el entendido de que, más allá que el edil de Colonia lo haga, al tema lo tenemos arriba de la mesa.

Lo que habíamos acordado es que cuando surgen este tipo de temas y tenemos acuerdo en tratarlos, es darles un número a los efectos de que tengan una trazabilidad, y así poder continuar con la tramitación de este tema tan importante.

Compartimos también que son dos visiones distintas, pero complementarias, una temática que realmente vamos a tener que hincarle el diente a nivel departamental y a nivel nacional, todos con esta visión que compartimos hoy en día.

Por lo tanto, estamos de acuerdo con lo que planteaba el edil Silvera.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Aclararle a Elizabeth que a nivel de comisiones -en algunas comisiones lo dijimos, pero conviene recordarlo porque hay muchos compañeros que son nuevos- la forma de entrar asuntos al Congreso Nacional de Ediles para ser tratados es a través de la Junta. Los pueden enviar al correo electrónico, para lo cual, como acordamos, va a enviarse una nota a todos los ediles y a las Juntas de cuál es el correo electrónico para enviar los asuntos.

La única forma de entrar un asunto al Congreso Nacional de Ediles es a través del correo electrónico. Y lo puede hacer un edil a través de la Junta, enviarlo desde su casa o desde la Junta, no precisa presentarlo en la Media Hora Previa.

También lo puede hacer un ciudadano cualquiera, puede presentar un asunto. Recuerdo que hubo uno sobre el nombre del Aeropuerto Internacional de Carrasco, donde algunos decían que aparecía Aeropuerto de Montevideo y un ciudadano reivindicaba que fuera de Canelones; eso lo tratamos acá hace cuatro años. Y es bueno que a través de la página web se informe que los ciudadanos pueden plantear temas para nosotros considerar.

El otro es en el seno de la propia comisión. En la discusión que tiene la comisión no es bueno que se ciña solamente a los asuntos que tiene arriba de la mesa, porque de repente concurre un compañero con un tema o en la propia discusión los compañeros de la comisión entienden que hay un tema que es importante. Bueno, ahí, en el informe, en el acta, sugieren a la Mesa la formación de un asunto sobre tal tema a efectos de que la comisión lo siga tratando. Nosotros lo votamos acá y así queda.

O sea, son las diferentes formas que tenemos de ingresar un asunto a consideración del Congreso Nacional de Ediles. Vendrían a ser cuatro formas, si no me equivoqué en la cuenta.

Esa es la aclaración, presidente, y creo que acá lo que se está pidiendo es eso.

Después, en el segundo párrafo donde dice: "*En la primera sesión en Colonia, el 2 de noviembre del 2024*", de acuerdo con lo que decía Elizabeth, estaría bueno cambiar: "*se proporcione el material*", por "*se desarchiva el material existente*", entonces nosotros desarchivamos lo que tenemos guardado y lo enviamos nuevamente a la comisión, propuesta que está muy bien.

Gracias, presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- No sé, Elizabeth, si estás de acuerdo. Entonces, sería...

-Sra. RODRÍGUEZ.- Perdón, presidente.

Está la presidenta de la comisión acá conmigo y dice que sí, cambiar el término *proporciona* por *desarchivo*. Con eso sorteamos las diferencias.

Sobre el tema del edil Iglesias, sí, es para solicitar la creación de un asunto, y cuando llegue el asunto enviado también que pase a la comisión.

-Sr. PRESIDENTE.- Entonces, lo que hacemos es cambiar esa parte donde dice "*que proporcione*" por "*desarchivar estudios anteriores de la comisión*". Y en el párrafo siguiente que la Mesa cree el asunto para formar el expediente para la próxima sesión.

Con esas modificaciones, ponemos a consideración el acta.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE DEPORTES-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión de Deportes. Coordinador Washington Gallardo.

-Sr. GALLARDO.- Buenos días. Gracias, señor presidente.

Washington Gallardo, Paysandú, Frente Amplio, coordinador de la Comisión de Deportes.

Quiero hacer una aclaración. Se omitió colocar el departamento de cada integrante de la comisión y el partido al que corresponde, pero los voy a leer igual para que la Mesa los corrija.

(LEE): **"COMISIÓN DE DEPORTES. ACTA N° 1.-** *En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de..., el 2 de noviembre de 2024 siendo la hora 10, en instalaciones de la Casa de la Cultura de Colonia, se reúne la Comisión Asesora de Deportes, con el siguiente Orden del Día:*

Presidente	Luis Pera	Canelones	Partido Nacional
Secretario/a	Sergio Duclosson	Maldonado	Frente Amplio
Vocal	Nicolás Fontes	Rocha	Partido Nacional
Vocal	Marcelo Silva	Artigas	Partido Nacional
Vocal	Ismael Castro	Lavalleja	Frente Amplio
Vocal	Karina Fontes	Colonia	Partido Nacional
Coordinador/a:	Washington Gallardo		Paysandú, Frente Amplio

Atento a los siguientes asuntos entrados.- 1. En el día de la fecha recibimos al director de Deportes de la Intendencia Departamental de Colonia, señor Diego Berretta, con quien compartimos experiencias y trabajos de esta Comisión Asesora en años anteriores, como así también nos informó de todo el trabajo que se desarrolla en dicha Dirección a su cargo.- 2. Solicitamos a la Mesa, si ella entiende pertinente, según lo conversado, participar en el Congreso de directores de Deportes de todas las Intendencias del país como Comisión Asesora del CNE, para tener de primera mano las actividades y necesidades de las diferentes Direcciones.- 3. Elevamos a ustedes el contacto del director de Deportes de Colonia, para generar la gestión a los efectos de coordinar y para poder concurrir al Congreso de Directores de Deportes, el número es 099 518 814.- 4. A solicitud del edil Ismael Castro, vocal de esta Asesora, tener la posibilidad de que se nos haga llegar la información de la Secretaría Nacional de Deportes sobre el plan VAMOS EQUIPOS, en qué

departamentos se aplica.- 5. Solicitamos a la Mesa la posibilidad de realizar el TERCER Congreso Nacional de Deportes SALUD Y VIDA, en el departamento de Salto.- 6. Ante los hechos sabidos de la aparición de FICHAS MÉDICAS FALSAS en deportistas a nivel nacional, informamos y hacemos saber la preocupación de esta Comisión Asesora a la Mesa Permanente del CNE. Sugerimos se oficie a la Secretaría Nacional de Deportes.- No habiendo más asuntos en el Orden del Día damos por finalizada la sesión”.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra Ripoll.

-**Sr. RIPOLL.**- Presidente, en el punto cuatro, lo mismo que en otras situaciones, vamos a pedir se le dé número a lo solicitado respecto a la solicitud de información del tema *Vamos Equipos*.

Y el número 6, también, porque no estaba en el Orden del Día.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Crearlos como asuntos.

-INTERVENCIÓN DE UN SEÑOR EDIL FUERA DE MICRÓFONO.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Serían los puntos 4 y 6.

Tenemos el punto 2, que es participar del Congreso de Directores de Deportes; después, tenemos el 5 que es sobre la posibilidad de realizar el Congreso Nacional de Deportes Salud y Vida en el departamento de Salto.

Con los puntos 4 y 6 para crearlos como asuntos, ponemos a consideración el informe de la comisión.

Por la afirmativa.

-**AFIRMATIVA.**

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE EQUIDAD Y GÉNERO-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Pasamos a la Comisión Asesora de Equidad y Género. Coordinador Guillermo Gasteasoro.

-**Sr. GASTEASORO.**- Perdón, presidente. Está presente la secretaria de la comisión, la compañera Estrella Franco, y ella va a leer.

Muchas gracias.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Adelante.

-**Sra. FRANCO.**- Buenos días.

Edila Estrella Franco de la ciudad de Rocha, departamento de Rocha.

Soy de la Comisión de Equidad y Género y voy a pasar a leer el acta N° 1 de este período.

(LEE): “**COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. ACTA N° 1.**- En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el 2 de noviembre de 2024 a la hora 10.30, en instalaciones de la Casa de la Cultura se reúne la Comisión Asesora

de Género y Equidad, con el siguiente Orden del Día”.

Pasamos a elegir la Mesa: presidente, secretario y vocales. Presidente Jesús Bentancour, que es ad hoc porque no se encontraba la señora Cristina que es la presidenta, es de Florida, Partido Nacional.

<i>Presidente:</i>	<i>Jesús Bentancour</i>	<i>De</i>	<i>Florida</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Secretario/a</i>	<i>Estrella Franco</i>	<i>De</i>	<i>Rocha</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Miguel Muto</i>	<i>De</i>	<i>Maldonado</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Tania Vargas</i>	<i>De</i>	<i>Rivera</i>	<i>Partido Colorado</i>
<i>Vocal</i>	<i>Daniel De León</i>	<i>De</i>	<i>Florida</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Néstor Suárez</i>	<i>De</i>	<i>Artigas</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Coordinador/a:</i>	<i>Guillermo Gasteasoro</i>		<i>Artigas</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a</i>				

Tenemos cuatro puntos, no teníamos mucho material para trabajar, entonces lo que hicimos fue votar la Mesa por unanimidad, refrendando los presidentes, secretarios y vocales.

(LEE): “2. Se Acuerda continuar trabajando los temas sugeridos en el acta N° 8 del 10 de agosto de 2024.- 3. Se retoma el criterio acordado para la devolución correspondiente a las exposiciones o planteos enviados por los señores ediles y edilas de todas las Juntas Departamentales, como forma de trabajar durante todo el período.- 4. Con motivo del próximo 25 de noviembre de 2024, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas, esta Comisión exhorta a todas las Juntas Departamentales a trabajar en estrategias que apunten a la toma de conciencia sobre este grave flagelo que nos afecta a todos.- No habiendo más temas se levanta la sesión”.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Gracias, señor presidente.

Es la primera sesión de la comisión, o sea, que elige, no se puede decir que continúa la anterior, porque no...

-INTERRUPCIÓN DE LA SEÑORA EDIL FRANCO FUERA DE MICRÓFONO.

-Sr. SILVERA.- No, al principio dijiste que continuaba la presidenta, por eso se había elegido un presidente ad hoc. No, no es así.

.....

Por las dudas, si Jesús Bentancour no lo aclaró porque es un edil que está participando por primera vez, nosotros acordamos en nuestra bancada que ese cargo es del Partido Nacional. Y el presidente que nosotros acordamos era que fuera Jesús Bentancour, como está ahí.

Pero no es presidente ad hoc, porque no había presidente nombrado, se nombraba por primera vez, sin ningún prejuicio con la edil Cristina Ruffo que nos une el mejor afecto, no tenemos ningún problema, ni político ni personal con ella.

Capaz que el edil Jesús Bentancour no se supo expresar en el momento, pero es el edil designado, acordado en nuestra bancada para que ese cargo -que pertenece a la bancada del Partido Nacional- lo desempeñe el edil Jesús Bentancour.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Gasteasoro.

-Sr. GASTEASORO.- Gracias, señor presidente.

Guillermo Gasteasoro de la Junta de Artigas, Partido Frente Amplio.

La verdad que hubo algunos desentendidos ahí. Pero, lo que se nos explicó era que por acuerdo con el Partido Independiente -no voy a decir una broma para que no quede en actas- le dejaban a la edila Cristina Ruffo...

-UN SEÑOR EDIL.- Eso fue en la anterior.

-Sr. GASTEASORO.- No, fue lo que se explicó.

Ahora ya queda aclarado, es solo retirar la palabra *ad hoc*, y como presidente ya queda el señor Jesús Bentancour.

Señor presidente, lo otro es sobre el punto 4. La comisión entendió pertinente que desde el Congreso y nosotros mismos lo hablemos y exhortemos a través de las diecinueve Juntas, la promoción..., no es un día de conmemoración, que fue lo que hablamos, sino de la eliminación de la violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes.

No sé cómo lo podemos hacer llegar a las diecinueve Juntas a partir del día de hoy para que puedan hacer algo...

-Sr. SILVERA.- Le pido una interrupción.

-Sr. GASTEASORO.- Le concedo una interrupción al compañero edil.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la interrupción Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Gracias.

Lo que hemos hecho, presidente y Guillermo Gasteasoro, en los anteriores Congresos, en las anteriores sesiones -que acá los compañeros no lo pusieron- es generar un banner en nuestra página web, donde se exprese que el Congreso Nacional de Ediles, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, invita a la reflexión... Algo así.

También mandamos una nota a cada una de las Juntas Departamentales diciendo que el Congreso Nacional, la Mesa Permanente, resolvió participar a todas las Juntas del día 25 de noviembre en la celebración... Se elabora un texto para enviar, para lo cual facultamos a la Mesa, no hay problema.

No sé, es un aporte.

-Sr. GASTEASORO.- Lo que nosotros hemos discutido, por ejemplo, es que hay Juntas Departamentales que tienen propagandas radiales -no es el caso de la nuestra, en Artigas-, pero hay Juntas Departamentales que usan los medios de comunicación para promover cosas. Bueno, que también usen ese día para hacer todo lo que sea posible, por lo que significa ese día a nivel internacional.

Después, lo otro -se ve que no quedó en el acta-, es que la comisión está estudiando la posibilidad de hacer un Encuentro sobre el 8M, el mismo 8M, en Maldonado.

Fue una sugerencia, aunque ya algunos me dicen que no, pero fue lo que se conversó, ya que la comisión siempre tiene una actividad anual. Y este año por una cuestión electoral, hay que ver de hacer algo en la fecha de marzo que está entremedio del último acto eleccionario, por lo que significa también el 8M.

Fue así, secretaria ¿no? Quedamos de ver ese tema.

Era eso. Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Estrella Franco.

-Sra. FRANCO.- Solamente para que quede claro. Nosotros, por sugerencia del coordinador... Estaba un poco entreverado cuando entramos, ya que ni siquiera yo aparecía en el acta como secretaria. En definitiva, sabemos perfectamente que la presidencia es del Partido Nacional, pero que la Secretaría le corresponde al Frente Amplio, al sector MPP.

Entonces, cuando ingresamos, al no estar la antigua presidenta no sabíamos..., y el señor muy amablemente dice: "Soy yo el presidente". Lo que hicimos fue lo que nos pareció más pertinente.

Por otro lado, también dejar en claro que no se conmemora el 25 de noviembre como una fiesta, es un llamado a la reflexión, justamente, por el tema de lo que es la violencia basada en género, que día a día tenemos casos bastantes feos. En definitiva, es un día de reflexión, no de conmemoración.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Aclarar que -no sé si fue por mis palabras- cuando yo hice la propuesta, hablé de reflexión, no hablé de conmemoración.

En cuanto al 8M, en esta acta no podría figurar, porque no está en las resoluciones de la comisión. Para la próxima lo mandan, y gustosos siempre hemos apoyado todas las actividades del 8M y han concurrido nuestros ediles.

O sea que, en la próxima, hay tiempo todavía porque va a ser el 1, 2 y 3 de diciembre, lo mandan como resolución y ya con algo estructurado.

-Sr. GASTEASORO.- ¿Me permite una interrupción?

-Sr. SILVERA.- Cómo no.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene una interrupción Gasteasoro.

-Sr. GASTEASORO.- Gracias.

Lo que pasa es que, justamente, se habló y se acordó eso, lo único es que no quedó en el acta.

Lo que sí quería dejar constancia en la versión taquigráfica es que la comisión ya está pensando para marzo, en lo posible que sea en esa fecha, el 8M, en una actividad para que la Mesa lo vaya teniendo presente.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Entonces, en este informe de comisión primero que nada sacamos la parte donde dice *ad hoc*...

-Sr. SILVERA.- Una aclaración.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- De acuerdo con lo que dice el edil Guillermo Gasteasoro, formaríamos asunto con las reflexiones del 8M, y realizar algún evento por parte de la comisión.

-Sr. PRESIDENTE.- Eso lo ponemos junto con esta acta ¿verdad?, generar un asunto con respecto al 8M.

Entonces, en primer lugar, retirar la parte donde dice *ad hoc*; después mandar a la Mesa para enviar una nota a cada Junta sobre la reflexión del 25 de noviembre, y agregamos entonces la creación de un asunto sobre el 8M.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Coordinador Nilton Barrera.

-**Sr. BARRERA.**- Nelton Barrera, Junta Departamental de Artigas, Partido Nacional.

(LEE): "**COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA. ACTA N°**

1.- *Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca.- En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el día 11/02/2024 -está mal ahí, es problema de la computadora, se arregló varias veces, pero seguía igual-, siendo la hora 10, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne la Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca, con los siguientes integrantes:*

<i>Presidente</i>	<i>Andrés Almirón</i>	<i>De</i>	<i>Flores</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Secretario</i>	<i>Menalvina Pereira das Neves</i>	<i>De</i>	<i>Salto</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Pedro Estévez</i>	<i>De</i>	<i>Tacuarembó</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Jorge Maneiro</i>	<i>De</i>	<i>Tacuarembó</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Carlos Carrica</i>	<i>De</i>	<i>Durazno</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Luis Ceriani</i>	<i>De</i>	<i>Artigas</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Coordinador/a: Nelton Barreda</i>			<i>Artigas</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a</i>				

En primer lugar, se nombra presidente ad hoc al edil Andrés Almirón y como secretaria ad hoc a la edil Menalvina Pereira das Neves -ya que no estaban presentes los que se habían designado en primer lugar para tomar la presidencia, que sería el doctor Casareto, de Río Negro, del Partido Nacional, y una integrante del Frente Amplio que no conocíamos el nombre, y los que vinieron suplieron a los compañeros del Frente Amplio. Por lo tanto, se determinó nombrar presidente y secretaria ad hoc.- Se trata el tema sangría de yeguas, varios ediles se manifiestan sobre el mismo ante la posibilidad de la prohibición o no de la sangría en varios departamentos. En tal sentido, se toma la decisión que el tema se mantenga en el ámbito de la Comisión, y solicitan a la Mesa envíe a cada Junta la solicitud de que se pronuncien sobre el tema, y que hagan el esfuerzo de realizar visitas a las plantas de extracción de sangre para ver in situ la situación.- La Comisión solicita que ante visitantes importantes se pueda contar con medios para grabar o tomar la versión taquigráfica de los temas tratados, para mejor información de la misma.- Es necesario que los integrantes de la Comisión tengan en tiempo y forma los temas a tratar en las reuniones mensuales. En tal sentido, sugerimos que la Mesa proporcione los mismos a los integrantes de la Comisión antes de cada reunión.- Asunto 477-24, oficio de la Junta Departamental de Artigas N° 313/24, versión taquigráfica sobre situación de ganados por el tema garrapata, presentado por el edil Luis Ceriani. Se resuelve

.....

dejarlo en carpeta para tratarlo en la próxima reunión de la Comisión.- Se planteó el tema: fijación de precios fictos para el cobro del 1 % del precio del ganado en las administraciones departamentales, solicitando que se incluya en el Orden del Día de la próxima reunión de la Comisión.- No habiendo más temas a tratar finaliza la sesión de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.- Secretaria Menalvina Pereira das Neves, presidente Andrés Almirón”.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- Presidente, nosotros tenemos un acuerdo en el cual presidente y secretario no son del mismo partido, independientemente que esto ya pasó, queremos dejar constancia, porque había dos ediles del Frente Amplio en la comisión. Capaz que hubo algún desentendimiento o algo, queremos creer que fue así.

Pero, queremos dejar la constancia para que esto no se repita a favor de un partido ni de ningún partido en general, porque esto genera los equilibrios y va construyendo las confianzas necesarias, además de cumplir con lo acordado.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Nelton Barrera.

-Sr. BARRERA.- Nosotros sabíamos que era así, señor edil, de tal manera que se nombró al presidente del Partido Nacional ad hoc, Andrés Almirón.

Le ofrecimos la Secretaría a los compañeros del Frente Amplio que estaban allí, pero ninguno quiso aceptar, faltó poner eso en acta. Porque, vamos a ser sinceros, ninguno de los que estábamos allí -somos casi todos medio de campaña-, manejábamos la computadora, entonces no quisieron hacer uso de la Secretaría por ese tema.

La secretaria que actuó fue Menalvina -que no está aquí presente-, es mi colega, puedo decirlo y somos amigos de muchos años, tampoco se dio bien con la computadora, y el coordinador con sus pocos conocimientos terminó haciendo el acta.

Así que, es eso lo que quería aclararle al compañero Ripoll. No fue nada, simplemente con el consentimiento de los compañeros ediles del Frente Amplio se puso como secretaria a alguien del mismo partido, del Partido Nacional.

Pero, reconocemos y sabemos que la Secretaría le corresponde al Frente Amplio.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- Presidente, nosotros conocemos al edil preopinante y descartamos cualquier tipo de mala intención. Queremos dejarlo muy claro.

Queremos poner arriba de la mesa que esto no es la primera vez que ha pasado, porque vivimos una etapa de transición donde los de campaña, y a veces no los de campaña, los veteranos tenemos dificultades con el manejo informático, y en el clima que trabajamos necesitamos tener espíritu solidario.

Cuando alguien no puede manejar la computadora y hay otro, aunque no sea del mismo partido, que dé el paso y que dé la señal del trabajo a los efectos de poder superar ese tipo de situaciones. Porque la Secretaría es algo mucho más que hacer el acta, hacer el acta es una parte, pero es una parte de lo que es el andamiaje, las columnas de la representación y el sostén del trabajo colectivo.

Por eso, descartamos la mala intención, pero sugerimos que en el futuro se busquen, se exploren otros caminos, porque ha pasado, no es la primera vez y no va a ser la última, seguramente, donde tenemos que recurrir a la solidaridad de un lado u otro a los efectos de poder suplir algunas carencias que son parte de este proceso de digitalización informática que avanza -avanza-, y algunos no estamos a la altura.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra María Magallanes.

-Sra. TESORERA.- María Magallanes, edil del Frente Amplio, Soriano.

Voy en la misma línea que Ripoll, el año pasado yo trabajé de coordinadora en la Comisión de Legislación, y el compañero que hacía la Secretaría tenía esas dificultades, pero la presidenta con muy buen ánimo y con mucha solidaridad hacía las funciones del manejo de la computadora, pero en el acta siempre figuraba quien era el presidente y quien era el secretario.

Me parece que es un poco de solidaridad y de compañerismo. Y trabajamos muy bien, con mucha armonía y respeto.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Gasteasoro.

-Sr. GASTEASORO.- Gracias, señor presidente.

A mí me tocó ser el coordinador en Ganadería en el período pasado, y ya habíamos acordado en la Mesa que aquellas comisiones que tienen un arduo trabajo, que tienen muchas visitas, cuentan con la buena voluntad de las Juntas donde nosotros vamos, pero, sobre todo, con la muy buena voluntad de los funcionarios que son los que hacen esto posible, porque si no, con la secretaría, con la presidencia, con lo que sea, le estamos restando capacidad humana a la comisión a la hora de trabajar.

O sea, a veces el secretario o el presidente o quien fuera que esté manejando la computadora y que está tratando de llevar los apuntes, se pierde la posibilidad de trabajar, de intervenir y de llevar bien el orden.

Entonces, volvemos a repetir el contar con insumos, porque con esto de que estamos avanzando y en la digitalización nosotros habíamos hecho una propuesta de contar con grabadores para cada comisión, para que en cada sesión se pueda grabar o contar con la buena voluntad de las Juntas y de los funcionarios para que hagan una versión taquigráfica de la misma, a los efectos de que los compañeros puedan trabajar y dedicarle el tiempo que realmente corresponde a esta tarea.

Entonces, yendo a eso, voy a hacer el planteo de que en esas comisiones donde haya buen trabajo, arduo trabajo y que tengan visitas, coordinar con las Juntas a donde vayamos, la posibilidad de que cuenten con una secretaría, con taquígrafos, y también la posibilidad de grabar la reunión, para que en algún momento la Junta nos devuelva la versión completa. Eso hace al trabajo de los compañeros ediles también.

Después, señor presidente, acá en el último párrafo, dice: "*Se plantea el tema de la fijación de los precios fictos*", creo que también nosotros ahí le debemos agregar un número, formarlo como un asunto para que la comisión siga trabajando en ese tema.

Es cuanto quiero opinar, porque hay comisiones que siempre tienen arduo trabajo, que terminan tarde, que tienen muchas cosas para hacer, y le recae siempre a uno o dos compañeros, y muchas veces ellos se pierden de trabajar, se pierden de participar con el fin de tener el acta al otro día.

Entonces, si pudiéramos coordinar estas cosas antes con las Juntas a donde vayamos, sería mucho mejor.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Gracias, presidente.

Sugiero que este tema lo veamos en coordinación, es un tema para ver en la Mesa Ejecutiva, con los coordinadores y con las comisiones.

La Comisión de Ganadería planteó -como era una de las que estaba bastante sobrecargada en el período anterior, era la única excepción que nosotros teníamos- pedir un funcionario a las Juntas Departamentales para que colaborara con el acta.

También habíamos acordado que no íbamos a pedir más funcionarios, por eso fue la simplificación de las actas en forma informática, en las computadoras, porque hay Juntas que no tienen suficientes funcionarios como para tener, digamos, trece

funcionarios a disposición de las comisiones, y así permitir que todas las Juntas puedan recibir una sesión del Congreso Nacional de Ediles.

Por eso, nosotros habíamos eliminado, digamos, la solicitud a las Juntas de poner un funcionario administrativo a disposición de cada una de las comisiones. La única excepción que teníamos era Ganadería.

Pero, creo que es bueno que nosotros tratemos el punto, que lo hablemos a nivel de coordinación para saber cómo vamos a seguir con el trabajo a nivel de comisiones.

Por otro lado, está bien el planteo en cuanto a hacer la aclaración de quién es el secretario, a qué partido corresponde, pero también respetar la buena voluntad que tuvieron entre ellos, tanto el edil del Frente Amplio como del Partido Nacional, de haber puesto ad hoc a la persona que manejó el tema del acta.

Pero, bueno, los compañeros tomarán nota, hablaremos a nivel de coordinación con ellos y se solucionará para la próxima sesión, sabiendo perfectamente que ese cargo corresponde al Frente Amplio.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Nelton Barrera.

-Sr. BARRERA.- Primero. Lo último que dijo mi compañero Alejandro Silvera no lo pude escuchar, una porque estoy medio sordo, y otra es decirle que se acerque al micrófono...

-HILARIDAD.

-Sr. BARRERA.-... Vuelvo a pedir disculpas, aunque no es solo el hecho de pedir disculpas sobre la integración de la Mesa. Como coordinador simplemente les dije que correspondía un secretario del Frente Amplio, pero decidieron tomar esa actitud los compañeros, sin ninguna trampa ni nada político, por supuesto, no era la intención de ninguna manera.

Lo otro que es interesante es lo que dijo Guillermo, iba por ahí el tema de la comisión ya que recibimos siempre visitas importantes, con informaciones importantes, como el tema de la sangría de yeguas donde hemos tenido varias visitas en el transcurso de estos años.

He estado permanentemente en la comisión, ya sea como oyente, como presidente en el primer período y como integrante después, y a veces es bueno, si no se puede con la versión taquigráfica, contar con una grabación de las exposiciones de los visitantes, porque al llevarlas al acta, a veces se nos escapan datos, datos importantes que son insumos para el trabajo de la comisión.

.....

Como dijeron es muy difícil contar con taquígrafos disponibles para cada comisión, por la cantidad de comisiones asesoras, pero por lo menos estaría bueno contar con la grabación para temas fundamentalmente de importancia.

Lo del precio ficto del ganado, sí, la comisión lo que pretende es que se forme un expediente para seguir tratándolo en el seno de la misma.

Era eso. Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Gervasio Cedrés.

-Sr. CEDRÉS.- Gracias, señor presidente.

Gervasio Cedrés, Partido Nacional, San José -no lo dije nunca en todas las veces que hablé-.

Voy en el sentido de las dos situaciones. Una es que sí estaría bueno tener un respaldo grabado, más allá de que los informes tienen que venir conforme están viniendo a la Mesa, estaría bueno tener un respaldo grabado. Y creo que el Cuerpo está en condiciones económicas de accesibilidad para disponer de un sistema de grabación para cada comisión.

Lo otro -como decían algunos de mis compañeros, entre ellos, creo que Silvera-, nos es imposible pedirles a las Juntas Departamentales que cada una ponga un funcionario para cada comisión. Tengamos en cuenta que la Junta de San José, por ejemplo, tiene diecinueve operarios en total entre choferes, administrativos, audio y demás. Y si tiene que darle doce, ni siquiera tiene doce funcionarios preparados para hacer una secretaría.

Por lo tanto, eso de pedirle a las Juntas Departamentales... Aparte es ponerlas en un brete que nos va a dificultar que nos liberen para poder hacer los eventos en esas Juntas.

Por lo tanto, pienso que la grabación sí, y solicitar personal para algunos casos muy necesarios, pero no poner en un brete a las Juntas Departamentales a que tengan que poner doce o quince operarios, además de que la estamos poniendo en un gasto.

Gracias, señor presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- Para aclarar, presidente. Aquí hay un solo culpable de todo esto, y es el edil Marcos Presa por haber salido diputado, que era el secretario de la comisión, y no vino por esa razón...

-HILARIDAD.

-Sr. RIPOLL.-... Presidente, si estamos de acuerdo lo pasamos a la coordinación con todos los aportes que se han hecho, que han sido muy valiosos, y que algunos son complementarios.

Antes, la experiencia anterior, era que las Juntas que tenían funcionarios, los ponían. Y nunca ninguna Mesa, ningún presidente tuvo la actitud de poner en un brete a las Juntas que tenían menos funcionarios o no tenían funcionarios calificados para eso.

Entonces, podemos manejarlo en la coordinación con un criterio amplio, y ver el tema de las grabaciones que, seguramente, nos va a muñir de una serie de datos e informaciones que a veces algunos invitados altamente calificados vuelcan, información que de otra manera no nos llegaría nunca.

Eso nos va a enriquecer mucho.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tenemos la modificación de la fecha, que eso lo hace la Mesa; y en el último párrafo la creación del asunto sobre el tema de la fijación de los precios fictos por el cobro del 1 %.

En cuanto al tema de las Juntas, lo que han hablado todos, va a depender de cada una de ellas, aunque no quiere decir que la Mesa no pueda hacer los trámites para que alguna comisión que esté con demasiados temas pueda contar con uno, dos o tres funcionarios para trabajar.

Con el tema de grabar, estoy de acuerdo en que se trabaje en las coordinaciones. Es algo que se puede llevar adelante totalmente.

Ponemos a consideración, entonces, el informe de la comisión.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.-

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión Asesora de Hacienda.

Santiago Icasuriaga.

-Sr. ICASURIAGA.- Gracias, señor presidente.

Santiago Icasuriaga, Junta Departamental de Durazno, Partido Nacional.

En esta oportunidad actué como coordinador en la Comisión de Hacienda, pero va a leer el informe la señora secretaria que me acompaña.

-Sra. D ALBORA.- Gracias, señor presidente.

Marisol D Albora, edila del Frente Amplio, Canelones.

(LEE): "**COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. ACTA N°**

1.- *En la ciudad de Colonia del Sacramento -después vamos a hacer los arreglos ahí-, departamento de Colonia, el día 2 de noviembre de 2024 siendo la hora 10, en*

instalaciones de la Junta Departamental se reúne la Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto, con el siguiente Orden del Día:

<i>Presidente</i>	<i>Heber Freitas</i>	<i>De</i>	<i>Rivera</i>	<i>Partido Colorado</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Marisol D Albora</i>	<i>De</i>	<i>Canelones</i>	<i>Frente Amplio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Alfredo Valerio</i>	<i>De</i>	<i>Rivera</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Claudio Zanoniani</i>	<i>De</i>	<i>Paysandú</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Andrea Rizzo</i>	<i>De</i>	<i>Florida</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Vocal</i>	<i>Vicente Herrera</i>	<i>De</i>	<i>Lavalleja</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Coordinador:</i>	<i>Santiago Icasuriaga</i>		<i>Durazno</i>	<i>Partido Nacional</i>
<i>Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a</i>				

Se procede a la designación del presidente y secretario de la Comisión.- Como presidente se propone al señor Heber Freitas del Partido Colorado, y como secretaria a la señora Marisol D Albora del Partido Frente Amplio.- Se somete a consideración de la Comisión ambas designaciones y se aprueba 6 en 6. Unanimidad de presentes.- Habiendo revisado la temática constatamos que no han ingresado temas nuevos a la Comisión". Firma: secretaria y presidente".

Quiero acotar lo que pasó acá: faltan cosas. Y ya es la segunda vez que el pendrive de esta comisión no funciona, anda mal; tuvimos que llevar la computadora abierta y guardar el acta en la nube. Tuvimos varios problemas. Y no es la primera vez que esto pasa con el pendrive de Hacienda.

Otra cosa, señor presidente -disculpe-, quería agradecer a la comisión. A mí me pasó lo que comentaba el compañero: tuve toda la amabilidad de los compañeros, ya que no sé usar las redes -por más que soy más joven que alguno o más de ciudad-, ellos enseguida me dieron una mano.

-Sr. PRESIDENTE.- Lo del pendrive vemos de cambiarlo para la próxima. Tiene la palabra Icasuriaga.

-Sr. ICASURIAGA.- Iba a sugerir a la Presidencia que por Secretaría de la Mesa se revisara antes de cada Congreso los pendrives de todas las comisiones. No sé si en alguna otra comisión les pasó esto, pero a nosotros nos pasó.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Tomaremos en cuenta para la próxima sesión revisar eso.

Ponemos a consideración el informe de la Comisión de Hacienda.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE LEGISLACIÓN-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión Asesora de Legislación. Coordinadora Beatriz Peña.

-Sra. PEÑA.- Buenos días a todos los presentes. Buenos días, señor presidente.

Mi nombre es Beatriz Peña, soy del departamento de Flores y represento al Frente Amplio.

Agradecer a los compañeros de la bancada del Frente Amplio y a este Congreso por la posibilidad de integrar esta Mesa Permanente.

Del acta N° 1 tenemos para decir (LEE): "**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. ACTA N° 1.-** En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el día 11/02/2024 -está mal la fecha- siendo la hora 10, en las instalaciones de la Junta Departamental de Colonia -dice Durazno- se reúne la Comisión Asesora de Legislación, con el siguiente Orden del Día:

Presidente	Miguel Giménez	De	Artigas	Partido Nacional
Secretaria	Nathali Muniz	De	Canelones	Frente Amplio
Vocal	Beatriz Peña	De	Flores	Frente Amplio
Vocal	Milton Sosa	De	Treinta y Tres	Partido Nacional
Vocal	Nubia López	De	Tacuarembó	Partido Nacional
Vocal	Walter Faggiani	De	San José	Partido Nacional
Vocal	Luis Frugoni	De	Flores	Partido Colorado
Coordinador	Beatriz Peña	Flores	Frente Amplio	
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a			Nathali Muniz	

1) Elección de presidente y secretaria para este período.- Se elige como presidente de esta Comisión para este período al edil departamental Miguel Giménez del Partido Nacional, departamento de Artigas, y como secretaria a la edila Nathali Muniz del Partido Frente Amplio, departamento de Canelones.- 2) Se trata el punto ingresado a esta Comisión referido a que se realicen aportes al BPS por la actividad de edil departamental.- Se define consultar a la Junta Electoral si aún se encuentra vigente la ley 12.778 del 20 de setiembre de 1960, para continuar profundizando en el tema que resulta de gran interés para ediles departamentales.- 3) Continuar tratando tema deudores en UR del Banco Hipotecario.- Se retoma tema deudores en UR del Banco Hipotecario, (se toma conocimiento, tomando en cuenta las actuaciones pasadas, elevar la inquietud a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados la preocupación de los deudores en UR del Banco Hipotecario y ANV), se sugiere

.....

archivo.- Sin más temas a tratar". Firman: Miguel Giménez, presidente; Nathali Muniz, secretaria".

Muchas gracias.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra Gervasio Cedrés.

-**Sr. CEDRÉS.**- Muchas gracias, señor presidente.

Tal vez aquí cuando dice la fecha 11/02/24, tendríamos que invertirla, porque eso puede generar dudas hacia el futuro.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Sí, lo vamos a hablar con el informático, porque, justamente, es un tema que está pasando en todas las comisiones. Vamos a tratar de solucionarlo.

-**Sr. CEDRÉS.**- Claro, porque si no, eso en el futuro puede generar dudas.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra Joaquín Bordón.

-**Sr. BORDÓN.**- Una pequeña acotación con respecto a lo que decía Gervasio. La fecha debe estar con la configuración del sistema inglés, porque en inglés se pone primero el mes y después el día.

El punto 2 a mí me genera una duda, porque dice: "*Se define consultar a la Junta Electoral si aún se encuentra vigente la ley 12.778*", sugeriría que se cambiara por *la aplicación vigente*, porque esa consulta se hace en el Impo, y si uno entra a la ley dice que está vigente, no dice que esté derogada.

Entonces, si esa va a ser la consulta a la Corte, la Corte va a contestar eso, y me parece que el espíritu es si la Junta Electoral sigue aplicando la ley.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-**Sr. SILVERA.**- Le explicábamos a los compañeros de la comisión, inclusive cuando estábamos en la bancada, que es un tema que nosotros en la Mesa Ejecutiva acordamos tratarlo conjuntamente con los coordinadores, porque creemos que es un tema que tiene mucha importancia.

También eliminaría este párrafo de la consulta a la Junta Electoral sobre la vigencia de la Ley 12.778. Me parece que es un estudio que debemos realizarlo nosotros, asesorarnos nosotros en forma personal, pero no en forma institucional, a efectos de -en cierta forma- no dar a publicidad el tema. Seguir trabajando y hacer las averiguaciones que correspondan en forma personal para luego traer los aportes acá.

O sea, sugeriría tener en cuenta esta inquietud de la comisión, pero que no figure en el informe. Sacar esa parte: "*Se define consultar a la Junta Electoral*", y lo hacemos nosotros en forma particular, en forma personal, los ediles que integran la comisión o la Mesa Ejecutiva o los coordinadores.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Sería, entonces, Alejandro, retirar el punto 2.

-**Sr. SILVERA.**- No, no, del 2 el párrafo final. Esa parte.

Después, el punto 3 me generó una duda, porque dice: "*Se retoma el tema deudores del Banco Hipotecario -y entre paréntesis- "(Se toma conocimiento, tomando...)"*". Creo que se copió el asunto anterior que existía, porque ahí dice "*Elevar la inquietud*", ellos no están pidiendo esto, de ese asunto ellos piden el archivo.

Sugeriría sacar todo eso porque va a llevar a confusión, parece que dijera elevar la inquietud a la Comisión de Vivienda cuando el tema ya se terminó. Debe estar en la carátula de los asuntos que estaban en la comisión.

Por lo tanto, sugeriría: "*Se retoma el tema deudores del Banco Hipotecario, y se solicita el archivo de todas las actuaciones con referencia al tema*". Y chau, sería por ahí, me parece.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Entonces, en el punto 2 retirar la parte que dice: "*Se define consultar a la Corte Electoral*". Y en el punto 3, cambiar la redacción retirando todo eso.

Se pone a consideración del Cuerpo con esas modificaciones.

Por la afirmativa.

-**AFIRMATIVA.**

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE MEDIO AMBIENTE-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Pasamos a la Comisión Asesora de Medio Ambiente ¿Coordinador Sergio Pereyra?... Pizzorno, tiene la palabra.

-**Sr. PIZZORNO.**- Gracias, señor presidente.

Javier Pizzorno, edil por el Partido Nacional, Paysandú.

(LEE): "**COMISIÓN ASESORA DE MEDIO AMBIENTE. ACTA N° 1.**- *En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el 2 de noviembre de 2024 siendo la hora 10, en instalaciones de la Casa de la Cultura de Colonia se reúne la Comisión Asesora de Ambiente, con el siguiente Orden del Día:*

<i>Presidente</i>	<i>Susana Gasperi</i>	<i>De</i>		
<i>Secretaria</i>	<i>Sandra Nedov</i>	<i>De</i>		
<i>Vocal</i>	<i>Javier Pizzorno</i>	<i>De</i>		
<i>Vocal</i>	<i>Juan Giménez</i>	<i>De</i>		
<i>Vocal</i>	<i>Néstor Calvo</i>	<i>De</i>		
<i>Vocal</i>	<i>Alfredo Artia</i>	<i>De</i>		
<i>Vocal</i>	<i>Marcelo Tortorella</i>	<i>De</i>		
<i>Coordinador:</i>	<i>Sergio Pereyra</i>			

Oyente Cristina Taborda		Flores, Frente Amplio	

*Se presentan los miembros de la Comisión y se hace una puesta a punto de los temas que se han venido trabajando. Se acuerda seguir trabajando los temas que quedaron en carpeta.- La Comisión sugiere cursar invitación a las empresas HIF Global, planta hidrógeno verde, Paysandú, gerente general **ingeniero Martín Bremermann**, correo electrónico **martin.bremermann@hifglobal.com**, celular **098 693 366**. Y a la empresa **KHIROS\uy**, gerente **Andrés Ferrer**, se proporcionarán contactos.- Se solicita organizar un encuentro de comisiones de Ambiente de todas las Juntas Departamentales del país, con el fin de realizar jornadas de trabajo y darle un cierre a los cinco años de trabajo de esta Comisión. Se sugiere cursar invitación al señor ministro Robert Bouvier y autoridades ministeriales para el cierre de este evento. Se sugiere el mes de marzo con fecha a Coordinar, y como posibles sedes sugeridas serían: Montevideo o Paysandú, esta última sede ya que hay un proyecto muy importante como el del hidrógeno verde en un futuro cercano.- Al no haber más temas a tratar se da por finalizada la reunión".*

Firman: secretaria Sandra Nedov. Presidente Susana Gasperi.

Gracias, señor presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

No habiendo oradores ponemos a consideración.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.-

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Nelton Barreda.

-Sr. BARREDA.- Una cuestión en la conformación de la comisión. Dice Alfredo Artía, Paysandú, Concertación, y debe ser Cabildo Abierto. No sé.

-Sr. PIZZORNO.- Sí, ahí hay un error, es Cabildo Abierto, es electo por el Partido Nacional, pero es de Cabildo Abierto.

-Sr. PRESIDENTE.- Pero si es electo por el Partido Nacional, es edil del Partido Nacional por más que sea de Cabildo. Nosotros en Treinta y Tres tenemos lo mismo, Pablo Manini es edil por el Partido Nacional.

-Sr. PIZZORNO.- Es Partido Nacional, entonces. Es electo por la lista 51 del Partido Nacional, del intendente Olivera, en Paysandú.

-Sr. PRESIDENTE.- Partido Nacional. Modificamos, entonces, esa parte del acta, la que quedó aprobada.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE-

-Sr. PRESIDENTE.- Ponemos a consideración el informe de la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte.

Coordinador Mario Fernández.

-Sr. FERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos. Mi nombre es Mario Fernández del departamento de Flores, pertenezco al Partido Colorado.

Quiero agradecer a mis compañeros por estar hoy aquí presente.

(LEE): "**COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE. ACTA Nº 1.-** En la ciudad de Colonia, departamento de Colonia, el día 02/11/2024 siendo la hora 10, en instalaciones de la Casa de la Cultura se reúne la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte, con el siguiente Orden del Día:

Presidente:	Hugo Blanco	De	Treinta y Tres	Partido Nacional
Secretario/a	Estela Álvarez	De	San José	Frente Amplio
Vocal	Héctor Sosa	De	Treinta y Tres	Partido Nacional
Vocal	Nicolas Domínguez	De	Maldonado	Partido Nacional
Vocal	Enrique Caballero	De	Rivera	Partido Nacional
Vocal	Laura Domínguez	De	Rivera	Partido Colorado
Vocal	Pablo Larrosa	De	Rocha	Frente Amplio
Vocal	Gastón Elola	De	Lavalleja	Partido Nacional
Coordinador	Mario Fernández	De Flores	Partido Colorado	
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a			Nombre y Apellido.	

Asuntos entrados: No hay.- Asunto pendiente para que quede en carpeta: - Asunto **407/24** – Oficio 260/23 de la Junta Departamental de Flores: Adelantamiento de ciclistas en rutas nacionales. Sobre este tema, recurrente en esta Comisión, se deja en carpeta para ser tratado en una futura visita del representante de la UNASEV.- Temas que preocupan a los miembros de la Comisión: - Legislación con respecto a las picadas de motos, se deberían aplicar sanciones más severas y mejor fiscalización.- - Tema delivery deberían tener una identificación con libreta diferenciada con la capacitación correspondiente y fiscalización.- - Aumento de siniestros en rutas que involucran transportes pesados, analizar causas.- - En tema academias de tránsito las capacitaciones no están valorando el manejo en rutas nacionales.- - Se valora positiva la reglamentación del país vecino Brasil, considerar la forma de coordinación entre las autoridades de ambos países para poder mejorar en controles en el tránsito y la fiscalización vehicular.- Se vuelve a poner en

consideración que cada vez que se reúne esta Comisión en los distintos departamentos puedan concurrir representantes de la Dirección de Tránsito del Ejecutivo Departamental". Abajo están las firmas de secretario y presidente.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias.

Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- Presidente, seguramente hubo algún oyente que concurrió a la comisión y quedó figurando como vocal; figuran ocho integrantes de la comisión y un integrante de más del Partido Nacional. Son siete los integrantes, no son ocho. A los efectos de corregir, un vocal debería pasar a ser oyente.

Lo otro que observamos en esta comisión, también en alguna otra, es que en la primera reunión se eligen las autoridades, y en más de una no se dejó constancia de la elección de éstas. Posteriormente, en la asistencia, sí figuran el presidente, el secretario y sus firmas.

Es un detalle, simplemente, para tenerlo en cuenta.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Constatamos que hay ocho, uno va a quedar como oyente, por lo que vamos a hacer esa corrección. Es decir, sacamos un vocal y lo ponemos como oyente.

Ponemos a consideración el informe de la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE TURISMO-

-Sr. PRESIDENTE.- Pasamos a la Comisión Asesora de Turismo.

Coordinadora Adriana Velázquez.

-Sra. VELÁZQUEZ.- Buen día, señor presidente.

En primer lugar, agradecer a la Junta de Colonia por el recibimiento, a los funcionarios por la disposición y el buen trato.

En esta oportunidad le voy a dar la palabra a la presidente de la comisión, que va a leer el acta.

-Sra. SARETT.- Muchísimas gracias, señor presidente.

Malvina Sarett, Junta Departamental de Colonia.

(LEE): "**COMISIÓN DE TURISMO. ACTA N° 1.-** En la ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia, el 2 de noviembre de 2024, en instalaciones

de la Junta Departamental, con la asistencia de los abajo mencionados en sus roles correspondientes, se da inicio a la sesión a la hora 10:

Presidente	Malvina Sarett	De	Colonia	Partido Colorado
Secretario:	Francisco Gutiérrez	De	Maldonado	Partido Nacional
Vocal:	Aldo Rodríguez Pitta	De	Colonia	Partido Nacional
Vocal:	Hugo Desplasts	De	Cerro Largo	Partido Nacional
Vocal:	Violeta Juárez	De	Lavalleja	Partido Nacional
Coordinador:	Adriana Velázquez	De	Tacuarembó	Partido Nacional

Se designa como presidente ad hoc a la edil Malvina Sarett del departamento de Colonia, y se designa como secretario ad hoc al edil Francisco Gutiérrez del departamento de Maldonado.- 1. Primera Reunión (2 de noviembre de 2024, Junta Departamental de Colonia). A las 10.15 h, se da comienzo y se recibe al director de Turismo de la IDC, Martín De Freitas.- 2. Se trata la problemática que presentan los alojamientos temporales, provistos mayormente por aplicaciones como Booking, Airbnb, etc. Tratamos la ley de alojamientos irregulares aprobada por el Parlamento sin promulgación aún. Actualmente se están reuniendo las distintas direcciones de turismo de las Intendencias, donde ya han mantenido algunos encuentros: Maldonado, Montevideo, Colonia tratando la ley desarrollada por el doctor Julio Facal.- 3. Los principales debates están en cómo implementarlo debido al cuerpo inspectivo, sanciones y su regulación a nivel departamental. El director de Turismo considera que su implementación va a llevar tiempo.- 4. Maldonado apuesta a tener un turismo sustentable todo el año, y uno de los problemas que enfrenta es coexistir con un sector informal de alojamientos irregulares para así poder dar servicio a la alta demanda de alojamientos en momentos pico.- Este tipo de alojamientos no brinda las garantías ni la seguridad, como ser, habilitación de bomberos, habilitación de higiene y la seguridad propiamente dicha. Por ejemplo, los establecimientos hoteleros habilitados deben informar diariamente la población flotante a Interpol, y esto no se da en los alojamientos irregulares.- Las plataformas están avaladas por los consumidores a través de sus usuarios por las reseñas. Dentro de las plataformas, Booking es el socio número uno de los establecimientos hoteleros captando un 80 % del mercado en Colonia.- Una de las propuestas sería llevar a cabo un registro abierto de las propiedades a ser rentadas.- En el desarrollo de la comisión se trató la integración entre públicos y privados, dando el ejemplo de San Gregorio del Polanco donde hay una desavenencia entre operadores.- Se comentó el tema que en la laguna Merín, hay poca difusión y promoción sobre los altos contenidos de yodo que tiene el balneario donde se puede promocionar un turismo medicinal.- Hoy día los servicios de transporte de pasajeros llegan a río Branco, donde se sugiere la extensión de la línea hasta lago Merín.- Se destacan las políticas

realizadas por la Dirección de Turismo de Colonia enfocadas en el mercado brasileiro, más precisamente en Rio Grande del Sur, aumentado los turistas de esa nacionalidad de un 5 % a un 20 %.- Además se aumentó las horas efectivas de permanencia de turistas de 20 horas a 46, donde más allá de recorrer el casco histórico, hoy también se promociona la ruta del vino y la promoción de quesos”.

Sin más, se agradece.

-Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias, edil.

Tiene la palabra Elizabeth Rodríguez.

-Sra. RODRÍGUEZ.- Gracias, presidente.

En la comisión aparecen como integrantes cinco ediles del Partido Nacional y uno del partido Colorado. Si el coordinador es del Partido Nacional, debería haber más integrantes del Frente Amplio. No sé, algún nombre no corresponde al partido.

-Sr. PRESIDENTE.- Creo que son cuatro del Partido Nacional, porque dice Partido Nacional...

-Sra. RODRÍGUEZ.- Perdón, presidente. Pero, si el coordinador es del Partido Nacional debería haber más ediles del Frente Amplio, por lo menos eso es lo que se ha estilado.

-Sr. PRESIDENTE.- No, no, no tiene nada que ver, porque el coordinador sale...

-Sra. RODRÍGUEZ.- Pero, nunca se ha determinado que el coordinador sea del mismo partido de quien preside. En este caso, preside la edil Malvina Sarett del Partido Colorado como ad hoc. Seguramente, hubo algún inconveniente y ningún edil del Frente Amplio asistió. No sé.

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Adriana Velázquez.

-Sra. VELÁZQUEZ.- Señor presidente, para contestarle a la compañera edil.

No se presentaron compañeros del Frente Amplio en la comisión, entonces, con los miembros presentes se resolvió nombrar la comisión con el Partido Colorado y el Partido Nacional. No había miembros del Partido Frente Amplio.

-Sr. PRESIDENTE.- ¿Queda contestado, Elizabeth?

-Sra. RODRÍGUEZ.- Gracias, señor presidente. Gracias a la compañera.

-Sr. PRESIDENTE.- Se pone a consideración el informe de la Comisión de Turismo.

Por la afirmativa.

-AFIRMATIVA.

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL-

-**Sr. PRESIDENTE.**- Me quedó el acta de la Comisión de Relacionamiento Interinstitucional. ¿Y aquí quien habla? ¿No la lee nadie?

-DIALOGADOS.

-**Sr. PRESIDENTE.**- ¿La leemos nosotros desde la Mesa? Bien.

(LEE): "**COMISIÓN DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL.**

ACTA N° 1.- *En la ciudad de Colonia, el sábado 2 de noviembre de 2024 a la hora 10, se reúne la Comisión de Relacionamiento Interinstitucional del Congreso Nacional de Ediles, con la presencia de los ediles departamentales Alejandro Colacce y José Luis Sánchez (Partido Nacional); Marie Claire Millán (Frente Amplio); Alejandra Paiz (Cabildo Abierto), actuando en la secretaría Claudia Maciel (Colonia).*- **ORDEN DEL DÍA:** 1) *Hoja de ruta.*- *Se solicita a la Mesa Ejecutiva mantener una reunión con esta Comisión con la finalidad de diagramar una hoja de ruta para este nuevo período. Se sugiere la posibilidad de que sea el viernes 29 de noviembre en Maldonado.*- 2) *Comunicaciones.*- *Se informa que en el día de ayer la Mesa Ejecutiva solicitó a esta Comisión estar presente en la reunión con AGESIC a realizarse en Maldonado.*- *También se invitó a concurrir a la presentación del RUNAE por parte del Congreso de Intendentes.*- *Concurren: Por el Partido Colorado Luis Frugoni; Diego Núñez por el Frente Amplio; Alejandro Colacce por el Partido Nacional; Alejandra Paiz por Cabildo Abierto.*- 3) *Se intercambian ideas sobre relacionamiento con las Juntas Departamentales. Se sugiere invitar a presidentes y secretarios generales (a decisión de cada Junta su participación) a una reunión donde participen la Mesa y esta Comisión. Se sugiere que la reunión se realice en la próxima reunión de la Mesa, la que se realizará en Maldonado.*- *Se sugiere el envío a las Juntas Departamentales de las actas (aprobadas) de las comisiones permanentes para su remisión a todos los ediles y a las comisiones permanentes correspondientes*- 4) *Se intercambian ideas sobre el funcionamiento del Congreso. Se toma especial atención al planteo de las comisiones permanentes sobre la no devolución de las actas. Se sugiere a la Mesa que una vez de aprobadas las mismas se envíe una copia a la Comisión con la devolución correspondiente (explicando el fundamento de las modificaciones realizadas si las hubiere).*- 5) *Escuela de Gobierno.*- *Se solicita autorización para seguir trabajando con la Escuela de Gobierno en los temas pendientes (capacitación de funcionarios en técnica legislativa).*- *No habiendo otro tema finaliza la reunión".*
Firman: José Luis Sánchez, Marie Claire Millán, Alejandro Colacce, Alejandra Paiz y Mayka Acuña.

Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-**Sr. SILVERA.**- Justamente, estábamos hablando con el coordinador del Frente Amplio, no me dio el tiempo de seguir charlando con los demás coordinadores, con Waldemar que lo tengo acá al lado...

Presidente, el punto 3 sugiero que nosotros lo tratemos en la próxima Mesa Ejecutiva, porque considero medio apresurado ya generar una reunión con los presidentes y secretarios generales para Maldonado.

Justamente, lo hablábamos con el coordinador del Frente Amplio, en el sentido de que en esa próxima reunión debemos generar una agenda con los temas a tratar y enviarlos con tiempo. Me parece que no es adecuado apresurar los tiempos y ya citarlos sin haber definido primero la agenda.

Así que, sugiero que este tema lo dejemos en el acta y que se trate en la reunión con la Comisión Interinstitucional que vamos a realizar en Maldonado.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Entonces, que el punto 3 pase a tratarse en la reunión de Maldonado, en la próxima sesión. O sea, generarlo en la agenda en la próxima sesión en Maldonado.

Ponemos a consideración el informe de la comisión.

Por la afirmativa.

-**AFIRMATIVA.**

-INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA FISCAL-

-INTERCAMBIO DE OPINIONES EN LA MESA.

-**Sr. PRESIDENTE.**- Javier Heredero, adelante.

-**Sr. HEREDERO.**- Gracias.

Buenos días. Javier Heredero de la Junta Departamental de Florida.

Me corresponde informar el acta N° 2. En este sentido, pido disculpas porque tengo que solicitar rectificar la fecha también, ya que no quedó grabado en el sistema. Yo era el secretario y efectivamente puse la fecha 2 de noviembre, pero no quedó grabado en el sistema.

(LEE): "**COMISIÓN FISCAL. ACTA N° 1.-** En la ciudad, de Colonia, departamento de Colonia, el día 29/01/2022 siendo la hora 10, en instalaciones de la Junta Departamental de Colonia se reúne la Comisión Fiscal, con el siguiente Orden del Día: -Se pone a consideración la votación de presidente votando a la edila Nancy Olivera, y en calidad de secretario al edil Javier Heredero, por unanimidad.

Presidente:	Nancy Olivera	De	Rivera	Partido Nacional
Secretario/a	Javier Heredero	De	Florida	Frente Amplio
Vocal	Juan Ripoll	De	Canelones	Frente Amplio

Vocal	Gastón Berreta	De	Paysandú	Partido Nacional
Vocal	Félix Osinaga	De	Colonia	Partido Nacional
Vocal	Marie Claire Millán	De	Maldonado	Frente Amplio
Vocal	Robert Costa	De	Rivera	Partido Colorado
Tesorera:	María Magallanes		Soriano	Frente Amplio
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a			Nombre y Apellido.	

- Se recibe informe de la tesorera quien comunica que se está gestionando y haciendo las coordinaciones necesarias para hacer el cambio de titulares de las autoridades del CNE, gestionando dicha actuación ante el BROU de Minas para Mercedes.- - Respecto a la designación de la contadora, se comunicará a la brevedad el nombre de la profesional designada.- - Se solicita el informe del aporte de las diferentes Juntas para manejar cuáles de ellas permanecen con retraso en su aporte, como insumo para esta Comisión.- - Solicitar a la Mesa que se pida informe a la contadora en relación a la aplicación del descuento que le corresponde a las Juntas Departamentales como beneficio en cuanto a los ediles que participaron del último Congreso anual.- - Solicitamos la resolución por la cual se determinaron los descuentos a los integrantes de las Juntas Departamentales que conforman la Mesa Permanente del CNE".

Eso es todo lo que corresponde informar, señor presidente. Gracias.

-CONSIDERACIONES DE LOS SEÑORES EDILES-

-Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra Alejandro Silvera.

-Sr. SILVERA.- Al finalizar la reunión del Congreso en Colonia queremos agradecer muy especialmente a la Junta Departamental de Colonia, a su presidente, a la secretaria general y a todos los funcionarios que nos han recibido tan bien y todo lo que han organizado para nosotros, por la colaboración para que este evento se realizara con normalidad, sobre todo teniendo en cuenta que era el primero en esta nueva legislatura.

Además, quería ver si a través de la Mesa podemos enviar una nota de condolencias a la edila Magela Ferreiro, de Rivera, ya que el día viernes falleció su mamá. Ella iba a concurrir, es integrante de comisión por Rivera por el Partido Nacional, pero no pudo concurrir por el fallecimiento de su mamá.

Por lo que pediríamos que se enviara una nota de condolencia por parte del Congreso Nacional de Ediles a la Junta Departamental de Rivera.

Muchas gracias, señor presidente.

-Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

.....

Tiene la palabra Ripoll.

-Sr. RIPOLL.- Señor presidente, en el mismo sentido, agradecer la fraternidad, la hospitalidad con la que Colonia nos tiene acostumbrados; al presidente, al secretario que es de acá, a Claudia Maciel que siempre dan una nota muy cálida, muy humana en torno al trato y a la recepción a cada uno de los que visitamos este hermoso departamento.

Las felicitaciones a la Mesa entrante y, particularmente, a la Mesa Ejecutiva, que le ha tocado empezar a desarrollar las tareas y lo ha hecho con idoneidad, con equilibrio.

Reiteramos la sorpresa, porque éramos bastante escépticos en torno a la concurrencia en esta fecha tan especial; venimos todos de una larga campaña electoral agotadora, y pensamos que seguramente alguna comisión no iba a tener quórum o que la propia Mesa iba a estar tecleando. Bueno, vemos que el compromiso que hay con esta institución está vigente, cada vez más firme y que tiene futuro para muchos años.

Nos sumamos a las palabras de condolencia que manifestaba el edil Alejandro y quedamos a las órdenes.

Nos veremos en Maldonado el 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre.

Gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Tiene la palabra Mario Fernández.

-Sr. FERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señor presidente.

Agradecer a la Junta Departamental de Colonia por recibirnos, felicitar a todos los funcionarios por el trabajo. Y felicitar a la Mesa entrante y desearle lo mejor en este período.

Muchas gracias.

-Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Tiene la palabra Díaz.

-Sr. DÍAZ.- Gracias, señor presidente.

Desde la Junta Departamental de Florida, por ser integrante de la Mesa, agradecer la oportunidad de estar acá.

Felicitar a la Mesa, felicitar a los funcionarios de la Junta Departamental de Colonia por el recibimiento, por el trato, por la disponibilidad.

Desearle suerte a la Mesa, de nuestra parte pondremos todo lo mejor para colaborar en lo que sea con este Congreso.

Con respecto a lo que escuché de la integración de la Comisión cuando se mencionaba el tema de que nadie quería ser secretario por el uso de la computadora, sin duda que a muchos de nosotros nos avasalla la tecnología.

A título informativo, nosotros en la Junta Departamental de Florida estamos en vías de implementar un curso acelerado de informática. Se va a hacer en la propia Junta, y los funcionarios se ofrecieron como voluntarios para darles clases a los ediles que lo requieran, entre los que me incluyo, porque nos hace falta conocimientos en ese sentido.

La Junta está implementando eso, que sin duda nos *aggiornará* para nuestro trabajo en la Junta respectiva, pero sin duda a los que concurren al Congreso también les va a ser de mucha utilidad, facilita mucho y *aggiorna* el trabajo.

Agradecerle nuevamente. Felicitaciones y suerte.

-Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

De parte de la Mesa, para nosotros termina nuestro primer fin de semana de jornada en el Congreso, y queremos agradecer a todo Colonia, al intendente, a los funcionarios de la Junta, pero también agradecerles a ustedes, a la Mesa Permanente.

Para nosotros era el primer desafío estar hoy acá, y la verdad que trabajar así, da gusto. Y bueno, ya planificando lo que se viene en Maldonado.

De parte de nosotros agradecidos y seguiremos trabajando.

Levantamos la sesión. Nos vemos en Maldonado.

-ASÍ SE PROCEDE SIENDO LA HORA 11:11 DEL DÍA DE LA FECHA.

APARICIO DUARTE

Presidente

FREDIS ANTÚNEZ

Secretario

MARÍA MAGALLANES,

Tesorera